

RESOLUCIÓN Nº 0030 EXPEDIENTE N° 2022-01464399-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 27 ENE 2023

VISTO:

La Resolución Nº 1526/2022 del Consejo Provincial de Educación del Neuguén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se llamó a inscripción para el Primer Movimiento de Personal, año 2022, a Maestros Especiales de Educación Física de Escuelas Primarias Comunes de la Provincia del Neuquén, que reúnan los requisitos establecidos en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Estatuto del Docente, Ley 14.473;

Que resulta adecuado proceder a realizar modificaciones en la nómina de vacantes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) EXCLUIR del Anexo I de la Resolución N° 1526/2022, las vacantes que se detallan a continuación:

MAESTROS ESPECIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA **DE ESCUELAS PRIMARIAS COMUNES, DEB-4**

C) ASCENSO DE LIBICACIÓN

-	JASCE	100 DE 001		.0.1					
Orden N°	Escuela N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante	Sec.	Distrito Escolar	Turno	
2	124	Centenario	1°	В	Renuncia Llampa, Roberto Carlos - Disposición Nº 1183/2019	101	VI	Compartido	

2°) EXCLUIR del Anexo II de la Resolución Nº 1526/2022, las vacantes que se detallan a continuación:

> MAESTROS ESPECIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELAS PRIMARIAS COMUNES, DEB-4

(A)

ADRIANA BÉATRIZ PORTO Despectors Provincial de Despecto y Mesa de Entradas CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 0 0 3 0 EXPEDIENTE N° 2022-01464399-NEU-DESP#CED

b) TRASLADO

Orden N°	Escuela N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante	Sec.	Distrito Escolar	Turno
1	85 87	Los Hornos Covunco Abajo	3°	D	Jubilación Pérez, Helena Beatriz - Disposición N° 1152/2021	101	III	Mañana

3°) DISPONER que la Dirección General de Modalidad Educación Física cursará las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa y Distritos Escolares I al XIV.

4°) REGISTRAR y GIRAR el Expediente a la Dirección General de Modalidad Educación Física a los fines determinados en el Artículo 3°. Cumplido, REMITIR a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial para la

DE

prosecución del trámite.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE Vocal Nivel Inicial y Primario C.P.E. Ministerio de Gobierno y Educación PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR Vocal Rama Media Técnica y Superior C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO Vocai por los Consejos Escolares Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA Vocal Rama Inicial y Primaria Consejo Provincial de Educación